

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

Año LVI.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 5 de Agosto de 1910.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 17.494.

Córdoba y los
Marqueses del Mérito

De nuestro querido colega el
Diario de Córdoba, copiamos el
siguiente artículo:

«Hace un año que allá en los campos
del Rif se debatía nuestro porvenir y
se ponía á prueba la acometividad de
nuestra raza; hace un año no más de
aquella contienda que nos rehabilitó
ante los ojos de Europa, retrotrayendo
nuestros derechos á la época de una
Católica Reina y á los tiempos de un
insigne Cardenal.

En esa contienda de Melilla, pobres
y ricos, aristócratas y plebeyos jun-
taron sus voluntades y apretaron sus
entusiasmos en defensa del honor y en
honor de la Patria; frente á la morisma
avasalladora, los de servicio
obligatorio y los de voluntario ofreci-
miento, donaron su vida en espléndido
sacrificio y en poética abnegación.

Abandonando comodidades y exhi-
biendo patrióticos ardores en extrañas
tierras, los Excelentísimos señores
Marqueses del Mérito acuden á los
campos de batalla en demanda de do-
lores que engañar y con deseos de
contribuir á la felicidad de su España
adorada; en Londres despiden los
esplendores de la fortuna y en Melilla
acógenlos las privaciones de la cam-
paña.

Esclavos de su sacrificio recorren
los campamentos entre peligros y
aclamaciones; unas veces las balas
salmodían su heroísmo admirable;
otras el cariño de la tropa y el respec-
to de la oficialidad recompensan su
animosa presencia; y aquel matrimo-
nio, con el anhelo de la Patria en sus
almas intrépidas, desafia peligros y
afrenta penalidades, sin otra ambición
que ser gratos á su España y á su Rey
en las horas de peligro.

En la memoria de todos se halla el
singular comportamiento de los Exce-
lentísimos señores Marqueses del Mé-
rito, que mirados por la fortuna, mar-
charon voluntarios á la guerra sin
otro estímulo que servir á su Patria
leal y desinteresadamente; patriótico
é inodivisible ejemplo, que todos de-
bemos aplaudir é imitar cuando nuevos
peligros asomen en el horizonte pa-
trio.

Tan hermoso comportamiento ha
sido recientemente recompensado; el
Gobierno de Su Majestad apreciando
los servicios de los Marqueses del Mé-
rito, servicios tanto más estimables,
cuanto más afortunada es la posición
de ambos voluntarios de la campaña,
acaba de conferirles la Cruz del Mérito
Militar, con distintivo rojo.

Semejante honor es honra que á
Córdoba toca, en donde radica esa fa-
milia (distinguida por el Gobierno) y
donde cuenta con numerosos amigos;
y justo es que estos testimonios no tan
sólo su aprecio á los excelentísimos
Marqueses del Mérito sino un aplauso
al patriotismo de los que, únicos en
Córdoba, marcharon y combatieron
voluntariamente en los campos de
Melilla.

Los que estéis conformes con mi
pensamiento, ayudadme: poned por
cuota una peseta no más y así, mu-
chos para mejor orgullo de los exce-
lentísimos señores Marqueses del Mé-
rito, contribuid para que Córdoba
pueda ofrecerles con toda la suntuosidad
posible, las condecoraciones gana-
das por su abnegación y patriotismo
en los campos de batalla.

A. GARCÍA PÉREZ.

Córdoba 1 Agosto 1910.

El Diario hace suyas las entusiastas
frases que la ilustrada y patriótica
pluma del señor García Pérez tributa
á los señores Marqueses del Mérito y
abre desde luego la suscripción por
cuotas de una peseta, abrigando la es-
peranza de que Córdoba responderá
como siempre al generoso llamamiento,
ofreciéndose así á los ilustres aris-
tócratas la doble satisfacción de os-
tentar, con la recompensa de la pa-
tria grande á sus merecimientos, el
recuerdo de la patria chica por la ad-
mirable conducta que observaron du-
rante la guerra del Rif.

Sigue la suscripción iniciada en el
«Diario de Córdoba» para regalar á los
Excelentísimos señores Marqueses del
Mérito las insignias de la Orden del
Mérito Militar, con distintivo rojo.

La abnegada conducta del no-
ble jerezano, nuestro querido
amigo el Sr. Marqués del Mérito

y su digna consorte, costean-
do una ambulancia en la guerra de
Melilla y curando á los heridos
en las trincheras en el mismo
campo de batalla, es acción no-
bilísima y que honra sobremana-
ra á ambos aristócratas, que han
sabido serlo poniendo el nombre
de España á la altura que le co-
rrespondía.

En otras ocasiones nos hemos
ocupado de elogiar como se me-
rece la conducta de los Exce-
lentísimos Sres. Marqueses del Mé-
rito, y hoy que el Gobierno Es-
pañol, rindiendo solamente un
tributo á la justicia ha condeco-
rado á tan heroicos y caritativos
patriotas, á tan distinguidos
españoles, séale permitido á EL
GUADALETE unir sus más sinceras
felicitaciones á las del Diario de
Córdoba, felicitando también al
pueblo de Jerez, que debe manifi-
festarse orgulloso de contar en-
tre sus hijos al Sr. Marqués del
Mérito.

Nosotros creemos que el pue-
blo de Jerez debe secundar el
patriótico pensamiento del Dia-
rio de Córdoba, ampliando la
suscripción para regalar á los
Marqueses del Mérito las insig-
nias de la Cruz del Mérito Militar
con distintivo rojo, que con tan-
ta razón como justicia le ha con-
cedido el Gobierno.

Proyectos de Hacienda.

Ya se conocen los Presupuestos pre-
sentados á la Cámara por el Sr. Ministro
de Hacienda.

En los ingresos se calcula un aumento
de 82.000.000 partiendo de la base de una
mayor recaudación tributaria, la cual
aumentó, como sabemos, en el pasado
año, y de la que se obtendrá con las re-
formas que en la misma han de introdu-
cirse si llegan á estar vigentes las leyes
complementarias que el Sr. Cobian pro-
pone y en la general de Presupuestos.

El resumen de las Secciones de ingre-
sos, es el siguiente:

Table with 3 columns: Category, Para 1911, De 1910. Includes rows for Contributions directas, Indirectas, Monopolios, etc.

El presupuesto de gastos ofrece las si-
guientes cifras comparadas:

Table with 3 columns: Category, Para 1911, Para 1910. Includes rows for Casa Real, Cuerpos Colegiados, Deuda pública, etc.

RESUMEN

Summary table with 3 columns: Category, Para 1911, Para 1910. Includes Presupuesto de ingresos, Id. de gastos, Exceso de ingresos.

A continuación publicamos un extracto
sumarísimo de los proyectos de ley con-

plementarios de la general de Presupues-
tos, que son los siguientes:

Contribución territorial.

Restablecimiento de la media décima
de recargo sobre la riqueza urbana.—
Tributación por cuota de los pueblos en
donde se hubiere terminado el Registro
fiscal, con separación del cupo que se
mantiene en los demás pueblos. Los tipos
de gravamen serán del 14 por 100 para
rústica y de 17'50 por 100 en urbana.

Contribución sobre las utilidades de la
mobiliaria y de industrial.

La reforma de esta contribución hace
extensiva la exacción á todas las Socie-
dades, además de las anónimas y coman-
ditarias por acciones, siempre que tengan
por objeto algún fin lucrativo. Las cuen-
tas en participación también se someten
á dicho gravamen.

Se hacen compatibles las contribucio-
nes industrial y de utilidades, en esta for-
ma: La cuota que se abone por industrial,
se deducirá del importe de la contribu-
ción de utilidades al ser liquidada por la
Administración.

Los intereses de las cuentas corrientes
en metálico, se gravan con el 3 por 100.

Derechos reales.

Aumento de tarifas del impuesto de cu-
ta—impuesto progresivo sobre el conjun-
to de la masa relicta—supresión de la
exención establecida para las fortunas
inferiores á 1.000 pesetas—considerar como
extraños, para los efectos del impuesto,
á los parientes no comprendidos en el
cuarto grado en la sucesión intestada—
someter al impuesto los bienes muebles
que en España poseen los extranjeros y
establecer en equivalencia del impuesto
del conjunto, sobre los bienes de las en-
tidades jurídicas, un gravamen anual de
0'25 por 100 de su valor.

Minas.

Se establece la inspección especial de
este impuesto por ingenieros del Cuerpo
de Minas, dependientes directamente del
Ministerio de Hacienda, creándose labo-
ratorios para la clasificación y comproba-
ción de minerales, y determinándose que
el canon por superficie se pague anual en
vez de trimestralmente.

Cédulas personales.

Es la de más alcance de las reformas
proyectadas. Oriéntase el proyecto en el
propósito de establecer una contribución
sobre la totalidad de las rentas del ciuda-
dano, sea cualquiera su origen y cuantía.
Para ello se forma una tarifa progresiva,
que comprende 29 clases señalando á ca-
da una de ellas un líquido imponible, base
del tributo, que oscila desde 1,30 pesetas
á 2.500 Una serie de preceptos funda-
dos en las nuevas formas tributarias que
las contribuciones personales tienen en los
países europeos, determina la manera de
liquidar el impuesto, apreciando las va-
riaciones que la base tributaria pueda su-
frir durante el año fiscal.

Transportes.

Se restablece en toda su integridad la
ley de 20 de Marzo de 1900, pero dejando
subsistentes las exenciones de la ley de
Comunicaciones marítimas.

Impuesto sobre el azúcar.

Gravamen de 50 pesetas á cada 100 ki-
logramos de peso neto de azúcar, y de 30
pesetas cada 100 kilogramos de peso neto
de glucosa—rebaja á 75 pesetas de los de-
rechos de Aduanas sobre el azúcar; modi-
ficación eventual de estos derechos en re-
lación con los precios que obtengan los
agricultores.

Impuesto de consumos.

Además de la supresión del cupo de la
sal, que dará origen á la rebaja en los
cupos de todos los municipios el proyec-
to tiende á formar las Haciendas locales.
Para ello se cede á los Ayuntamientos el
importe del 20 por 100 de la renta de pro-
pios, el 10 por 100 de aprovechamientos
forestales, el 10 por 100 del arbitrio sobre
pesas y medidas, relevándoles, además,
de la obligación de reintegrar al Estado
los haberes del personal de Prisiones. La
cesión de los impuestos de carruajes de
lujo y de casinos y círculos de recreo, se
hace extensiva á todos los Ayuntamien-
to del reino. Se les autoriza también
para establecer arbitrios sobre el aumento
de valor que obtengan los solares, sobre
los inquilinatos y para establecer paten-
tes sobre la venta de vinos.

Timbre del Estado.

Se eleva al 2 por 1.000 el impuesto anual
establecido por los artículos 169, 170 y 171
de la vigente ley, y se declaran compren-
didos en el artículo 162 los títulos de las
Deudas públicas extranjeras que circulan
en España.

Tabacos.

Se autoriza el recargo hasta un 15 por
100 en una ó varias veces sobre los pre-
cios de venta de las labores.

También se acompaña al proyecto de
ley de Presupuestos otro, sobre aproba-
ción de los créditos extraordinarios y su-
plementos de créditos concedidos duran-
te el interregno parlamentario, y de con-
cesión de los indispensables para, aten-
ciones del Ministerio de la Guerra por el
aumento del contingente, y del Ministe-
rio de Marina por consecuencia de la ley
de construcción de la escuadra, propo-
niéndose que, para el pago de esos gas-
tos, así como para los pendientes de 1909
por la campaña del Norte de Africa, se
autorice al Gobierno para emitir obliga-
ciones del Tesoro negociables á la par,
con un interés del 3 por 100.

Formación de estadísticas.

La Gaceta de ayer publicó una real
orden del ministerio de Instrucción pú-
blica, disponiendo que como trabajo
preparatorio del próximo censo de po-
blación, y como base fundamental del
Nomenclátor general de España y de
sus posesiones, proceda inmediatamente
la Dirección general del Instituto
Geográfico y Estadístico á la formación
de una estadística de viviendas, de po-
blación y edificios y albergues que exis-
tan en cada uno de los Ayuntamientos
de la nación y en las posesiones de la
misma.

Para los fines de la expresada esta-
dística se considera como entidad de
población á todo grupo compuesto de
diez ó más edificios, ó de diez ó más al-
bergues, ó de diez ó más edificios y al-
bergues.

Por entidades diseminadas se entien-
de todo grupo menor de diez edificios
ó albergues, ó edificios ó albergues jun-
tamente, y los edificios y albergues ais-
lados, sin formar grupos, que se hallan
esparcidos por todo el término munici-
pal fuera de la zona de ensanche de la
capital del Ayuntamiento á que perte-
necen.

Se clasificarán como ciudades y vi-
llas las entidades de población que ten-
gan actualmente estas categorías con-
signadas, en el Nomenclátor de 1900, y
las que las hayan adquirido posteri-
ormente por disposiciones legales.

Las Juntas provinciales tendrán su
residencia en las capitales de provincia,
y las municipales en la capital del Ayun-
tamiento respectivo.

Las Juntas provinciales serán con-
vocadas por los respectivos gobernado-
res y quedarán constituidas cinco días
después de publicada esta Instrucción
en el Boletín Oficial de la provincia.

Las Juntas municipales serán con-
vocadas por los respectivos alcaldes, y
quedarán constituidas ocho días des-
pués de publicada esta Instrucción en
el mismo Boletín Oficial, en los Muni-
cipios que no excedan de 10.000 habi-
tantes, según el censo de 1900, y doce
días después en los Municipios mayores
de 10.000 habitantes.

Para auxiliar á las mencionadas Jun-
tas municipales á las comisiones en que
éstas se dividan, los alcaldes nombra-
rán, además, los agents de comisión
que sean precisos para que dichas co-
misiones puedan disponer ordenada-
mente y ejecutar las operaciones que
se les confían dentro de los plazos se-
ñalados.

CRONICA.

La emigración, según telegrama pu-
blicado en otro lugar de este número,
ascendió en el pasado año de 1909 á una
cifra alarmante. Y lo peor es, que en el
presente continúa de manera más ex-
cesiva aún. De seguir así, la estadística
de la suma de emigrantes españoles,
constituirá, seguramente, al finalizar
el año que corremos, una mengua de

habitantes en nuestra nación que au-
mentará la «ruina» española.

Y no son, únicamente, los braceros,
los industriales y los comerciantes, los
que nos dejan para ir á buscar en las
americanas tierras el pan que su patria
les negara. También los intelectuales
huyen...

Precisamente, en un rotativo madi-
lleño, acabo de leer que uno de nues-
tros artistas contemporáneos más equi-
librados, (Zamaoís,) embarcará en bre-
ve para Buenos Aires.

Y no se trata de un escritor adocen-
ado, de un literato vulgar, de un no-
velista sin méritos ni tampoco sin mo-
ral, pese á sus detractores, sino de
un hombre cuya brillante pluma supo
escribir porción de obras notables, que
alguien sin saber lo que decía, tachó
de inmorales, cuando poseen un fin
educativo y sano, tan sano como tra-
tados de ética.

Pero el pobre es un «idealista»; y en
España, desgraciadamente, el idealis-
mo es cosa demasiado delicada para la
mayoría de los espíritus, de cuyo optus-
tos á la poesía; y, mientras que un poe-
ta de la prosa es injustamente venido,
viéndose precisado á alejarse de su pa-
tria buscando gloria y fortuna bajo
otros cielos, enriquecemos á escribid-
res pedestres que nos oteñan fecho-
rias de bandidos célebres y de crimina-
les horrendos.

Y en esto, no hay que tildar á los
gobernantes como culpables del mal,
sobre quienes sabemos echar siempre
las responsabilidades todas.

A quien tenemos que culpar es á
nosotros mismos, que despreciamos á
tanto artista porque padecemos el de-
fecto mayúsculo de no saber apre-
ciarlo.

Curádomos en salud, y esouchoando
la barbaridad con que pudiera salirme
alguno de esos espíritus prácticos, cual
es la de decirme: «Oh, señor cronista;
la poesía al fin y al cabo es cosa nada
práctica en absoluto!»

Y aunque el que así pensara estaba
equivocado de pies á cabeza, no ob-
stante, partiendo de su principio sin ló-
gica ni fundamento, yo le diría:
«Admito lo que me expone; pero qué
fin práctico tiene el «toreo» y, sin em-
bargo, enriquecemos á los matadores
de bravas reses?»

Eduardo Zamaoís, aunque idealista,
también ha sido realista en sus valiosos
libros, mas abusó de lo primero que de
lo último, y aquí no «gana dinero»
quien brinda al público tal «gollaría».

El oficio de escritor es por acá muy
malo. Hay que ser plumeador sin ero-
tismo, sin arte, escritor para el pueblo
(que hay gran diferencia de serlo, para
el público), ó poseer una pluma lacaya-
na, cual tantas como abundan por los
madres dedicadas exclusivamente á
cantar los «bellos gestos» de los políti-
cos, para tener una bolsa repleta. De
otra suerte, se encuentran condenados
á una vida humilde quienes se remon-
ten, en alas de la inspiración, muy alto.

Nada; prosigamos enriqueciendo y
aplaudiendo hasta rabiar á los escribi-
dores de historietas criminosas y á los
toreadores, contribuyendo con ello á
que los intelectuales que valen, necesi-
tados veáanse de recurrir á otros países
donde les estimarán, indudablemente,
mucho más que en su patria. Continuo-
mos obrando así, que así nos dignifica-
mos. ¿Ya lo creo!

Porque oídado, que nos favorece eso
de que en otros pueblos, reojojan ansio-
sos aquello que nosotros despreciamos
porque no lo supimos estimar en su
justo y equitativo valor...

C. RUIZ.

Jerez: Agosto de 1910.

Jerez hace cincuenta años

Emérides de asuntos y sucesos ocurridos de la colección de EL GUADALETE.

Domingo 5 de Agosto de 1860.

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 4 de Agosto a las 4'15 de la tarde.

Ayer se ha firmado el convenio para la intervención en Siria. Irán 12.000 hombres, la mitad de ellos franceses.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'10 y la Diferida, 41'05.

(Recibido en Jerez el 4 de Agosto a las 5'30 de la tarde.)

INSTANTÁNEA

EN MI AZOTEA

Una noche, ya muy tarde, se me ocurrió ir a la azotea, porque hacía una luna hermosísima. Y, efectivamente, cuando abrí la puerta me quedé encantada.

Unicamente existía la noche, para mí... Bajé de la azotea pensativa; como quien despierta de un sueño...

¡Ay! a las ilusiones y esperanzas todas, suele llevarse el viento de la noche; como el viento de mi azotea se llevaba las mías...

ANA MACIAS BAREA.

Ecós de Sociedad

Ayer falleció casi repentinamente nuestro querido amigo y distinguido convecino D. Juan N. Lassaletta y Ferrer.

Su muerte ha sido universalmente sentida, pues el finado gozaba universales simpatías por sus buenas condiciones de carácter.

Reciba su apreciable familia, especialmente su aflijida esposa, el testimonio de nuestro más sincero sentimiento por la irreparable e inesperada pérdida que acaban de sufrir, y pedimos a Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Se encuentra enferma la distinguida señora Viuda de García Mier.

Deseamos a la enferma pronto y completo restablecimiento.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el distinguido ingeniero D. Carlos de Bertemati y Mardene.

De todas veras deseamos al paciente una rápida mejoría.

En el concurso hípico que actualmente se celebra en la Coruña, puede decirse que han batido el record los distinguidos oficiales del Regimiento de Caballería de Alfonso XII que en él han tomado parte.

En la prueba «recorrido militar», el primer teniente D. Luis Moreno, ha triunfado en toda la línea con los caballos Trocadero y Ligero, ganando el primero y segundo premios.

El primer Teniente de Lanceros de España D. Alfonso Jurado, hijo de nuestro querido amigo el Coronel de Alfonso XII, en el mismo recorrido ha obtenido el cuarto premio montando el caballo Herbario.

El Capitán D. Gustavo Gómez Spencer, ha ganado el octavo premio en la misma prueba con el caballo Esquis.

En otras pruebas el teniente Sr. Jurado ha ganado dos sextos premios y un séptimo, y el capitán Sr. Gómez Spencer el tercero en el recorrido general.

Nuestra enhorabuena a tan notables jinetes.

Ha sufrido un retroceso en la grave enfermedad que hace algún tiempo viene padeciendo, la distinguida esposa del Concejal D. Pedro Lassaletta.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de la paciente.

Víctima de cruel enfermedad dejó ayer de existir la respetable señora doña María del Carmen Montañés, Viuda de Ola-

varrieta, madre de nuestro estimado amigo D. Manuel Olavarieta, a quien así como a su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Dicen de Cádiz: «En el Hotel de Francia se celebró hoy el almuerzo con que el Sr. D. Juan Pedro Domecq y otras distinguidas personalidades de Jerez obsequiaban a las señoritas de Lacave y Pilar Martel, que han venido a ésta a pasar temporada.

Asistieron, entre señoras, señoritas y caballeros, once comensales y se sirvió este delicado menú, encargado expresamente:

- Ostras
Consommé de ave
Huevos Florentina
Lenguados a la Menier
Turnedos con guisantes
Pollos asados con berros
Ensalada
Helado de canela
Postres variados
Vinos
Cap. de Rioja tinto.—Molano y Botaina
de Domecq—Champagne Pommery
Café y licores
ARKEMAN.

Apertura de la Bocana

Como fin de los trabajos que desde hace tiempo venían ejecutándose en la lengua de tierra que separa la Mar Chica del Mediterráneo, ayer tarde se procedió a la apertura de la Bocana.

Una brigada de obreros comenzó a hacer los trabajos preliminares hasta que a las 3'55 de la tarde principió a entrar el agua, primero lentamente, después tomando mayor amplitud el cauce, hasta llegar a 32 metros de anchura a las seis de la tarde, hora en que se hicieron los cálculos, resultando según ellos un ingreso en cada 24 horas, en la Mar Chica, de seis millones de metros cúbicos ó sea 250 mil cada hora.

El canal tiene la profundidad 1'50 metros, y la velocidad del agua en aquella hora, (6 de la tarde) era de 2 metros y medio por segundo.

Como nota curiosa debe anotarse que el pescado de Mar Chica fué acorciándose hacia la entrada de la corriente, donde los moros se entretenían en pescarlos a palos.

Por la premura con que se hizo no hubo tiempo de avisar a nadie, por lo cual fueron muy contados los que presenciaron el interesante acto.

S. E. el Capitán General, acompañado de sus ayudantes trasladóse a la Bocana en donde le recibieron el Ingeniero Director de las Obras del Puerto de Sevilla D. Luis Molini, y el Ayudante de Obras Públicas del mismo Puerto, D. Manuel Algorta.

También asistieron al acto, los señores Ingenieros Jefes de las provincias de Málaga y Cádiz, el Director facultativo de las Obras del Puerto de Melilla D. Manuel Boerra, el Ingeniero de Caminos Sr. Díaz Ronda, y los de la Compañía Transatlántica D. Fernando de Arriganaga y D. José de Huidobro, asistiendo también el Secretario de la Junta de Obras del Puerto de Melilla D. Manuel Sánchez Valenzuela.

Felicitemos calorosamente al ilustrado Ingeniero D. Luis Molini, y al distinguido personal facultativo de las Obras del Puerto de Sevilla, especialmente a los Sres. Algorta y Matarrodona.

(De El Telegrama del Rif.)

Escuela Práctica de Agricultura Regional DE JEREZ DE LA FRONTERA

Trabajos culturales que han de realizarse durante el mes de Agosto de 1910.

Limpia de varetas en el olivar en las peñas y en las cruces del arbolado. Continuar la labor de bina con azada en el vivero de pies madres.

Ingertar de yema la parte de viña americana destinadas a ensayo de los diversos sistemas de poda.

Roza de la yerba de entretas y caminos de la Granja.

Descortezar los rastrojos en las parcelas del campo de ensayo.

En los campos de ensayo de regadío se efectuará la siembra de patatas que han de recolectarse en el otoño.

En este mismo campo se continuará el aprovechamiento del sorgo forrajero y de la alfalfa, y además se darán los riegos y labores de bina a las demás parcelas sembradas.

En el vivero de barbaños se continuarán los riegos cada quince días y además se darán las labores de escarda consiguientes.

En dicho mes se instalará definitivamente el grupo de motor eléctrico y bombas recientemente adquirido, cuyo rendimiento será de 750 litros por minuto, cantidad de agua que se juzga necesaria para las atenciones de la explotación y que es la que aproximadamente podrá suministrar el pozo.

Trabajos de laboratorio.

Determinación de la riqueza alcohólica de varios vinos existentes en las bodegas de la Estación Ampelográfica.

Determinación de la glicosa contenida en algunos vinos, empleando el sacárimetro de Laurent.

Consultas resueltas.

Una de S. villa sobre instalación de cultivos siguiendo nuevos procedimientos en las provincias de Córdoba y Sevilla.

Otra de ídem sobre la conveniencia de sustituir en algunos términos por el cultivo del almendra el de la viña.

Se ha totalizado el rendimiento de las hojas de la explotación destinadas a cereales, habiendo dado el siguiente rendimiento:

Trigo: 2,66 hectáreas.—Producción, 6,954 kilogramos (158 fanegas), resultando por hectárea 2,614 kilogramos (59 40 fanegas) y por aranzada de 44 áreas 1,159 kilogramos, equivalentes a 26'36 fanegas.

Cebada: 2,66 hectáreas.—Producción, 6,442 kilogramos (201 fanegas), siendo el rendimiento por hectárea de 2,422 kilogramos (75,68 fanegas) y por aranzada de 44 áreas 1,065 kilogramos (fanegas 33,30).

El rendimiento de heno en las dos hojas destinadas a prado de zulla con otras yerbas espontáneas ha resultado ser aproximadamente de 90 carretadas (45,000 kilogramos), aun después de haber sido pastado el prado por el ganado de renta durante el mes de Febrero, lo que viene a representar una producción superior a 8.500 kilogramos de heno por hectárea.

Venta de ganado.

Se venden varios ejemplares de ganado de cría, raza Tamworth y York, muy apropiadas para la cría con el ganado del país.

Gacetas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este Establecimiento continuará hasta el 31 del presente mes vendiendo a precios inverosímiles los Sombreros de paja forma marino, Abanicos, Mundos, Matetas, Sacos de mano, Cestas mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

También cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería, mereciendo distinción la COLONIA X a 2'50 pesetas frasco de litro.

Grandes novedades en CINTURONES para Señora y Caballero, TIRANTES, LIGAS, CORBATAS, ARTÍCULO DE PUNTO y OBJETO DE FANTASIA.

Extensa colección en IMÁGENES procedentes de la Estatuaria religiosa.

Jabón «Ideal», caja de cuatro pastillas a pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODOVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigidas al teniente de Caballería don José M.ª Rendón, plaza Antón Daza, 4.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM 2. Jerez de la Frontera.

Ayer tuvo lugar una reunión en las Oficinas de la Compañía Jerezana de Electricidad, para examinar las proposiciones que para fusionarse le habían sido hechas por la Eléctrica Moderna de ésta. Tomó la palabra el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, demostrando de modo evidente que no era conveniente para los intereses de la Compañía la fusión en la forma propuesta.

Por unanimidad fué desechada la fusión.

Se ha acercado a nuestra Redacción una persona que nos merece completo crédito para denunciarnos un hecho que reviste verdadera gravedad.

Se trata de un desgraciado demente que habita en la calle Matadero n.º 9, con su familia compuesta de esposa y cuatro hijos, y en los accesos que frecuentemente le dan, produce grandes escándalos y amenaza con matarlos a todos, lo que desgraciadamente pudiera ocurrir, pues el médico ha dado certificado de ser un demente peligroso.

En evitación de que sucedan tales desgracias y para tranquilidad de aquel vecindario y aun de la misma familia, llamamos la atención de las autoridades para que

adapten las medidas conducentes que dicho alienado sea recogido y puesto en condiciones de que sin ofrecer peligros para nadie, pueda atenderse al restablecimiento de su razón.

De otro modo, la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, sería grave para los encargos de evitarlo.

Estuvieron ayer en Cádiz los directores de los establecimientos benéficos de ésta, haciéndose cargo de los haberes correspondientes al personal de aquellos, por el mes de Julio anterior.

Destino.—El Profesor tercero de Equitación D. Gil de Parra Jiménez, ha sido destinado al Regimiento de Alfonso XII.

A Sanlúcar.—Marchó ayer a Sanlúcar de Barrameda donde pasará temporada, la distinguida familia de nuestro estimado convecino el Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento D. José Rís y Flores.

Función religiosa.—Con extraordinaria solemnidad celebróse ayer en la iglesia de Santo Domingo la función religiosa que en honor a su patrón Santo Domingo de Guzmán, celebran anualmente los Reverendos Padres Dominicos.

Al acto religioso extraordinario número de fieles.

Vuelco.—Aproximadamente a las cinco de la tarde, ocurrió ayer un sensible accidente en la Carretera del Puerto.

En dirección a ésta ciudad venía un carro tirado por cuatro mulas.

El vehículo lo ocupaban el conductor, dos hijos de este de nueve y siete años de edad respectivamente y otro individuo.

En dirección opuesta marchaba un automóvil ocupado por los señores Lacave, de Cádiz y el chaffeur.

Al llegar el automóvil a la altura del carro, las mulas se asustaron y al golpe, se lanzaron por la carretera huyendo del motivo que les produjo el susto.

El conductor del automóvil detuvo la marcha, pero esto no bastó para que las mulas cesaran en su huida y volcaran el carro en una de las cunetas.

A consecuencia del vuelco resultaron heridos los dos niños hijos del carrero.

Los señores Lacave, con una generosidad que les honra, compadecidos de las infelices criaturas las montaron en el automóvil y las condujeron a la Casa de Socorro, donde permanecieron hasta que les practicó la primera cura el médico de guardia señor Puya, quien apreció:

A Antonio Sánchez García, de nueve años, herida contusa leve en la región mentoniana y a su hermano, Juan Sánchez García, de siete años, la fractura de la tibia derecha por su tercio medio, de pronóstico grave.

Terminada la curación, los señores Lacave pagaron de su bolsillo un carruaje que trasladó a los niños a su domicilio, Leales 39.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción de Santiago.

Novillada.—Para el próximo día 21 se organiza una novillada en la que tomando parte el valiente diestro Zapaterito, en vista de los éxitos que ha alcanzado en las corridas en que últimamente ha tomado parte.

Mañana marchará a Sevilla una comisión de la Empresa de nuestro circo taurino para gestionar lo concerniente al espectáculo.

Documento que se reclama.—Para poder tramitar el expediente incoado a instancias del Sindicato de viticultores de Jerez de la Frontera, la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio reclama del Gobierno Civil la solicitud que dicha entidad produjo, y que fué presentada por el presidente de dicha Asociación.

Vapor correo.—Ayer zarpó de Barcelona para Málaga y Cádiz el vapor León XIII, que saldrá de este último puerto, el 7 para Canarias y Buenos Aires.

Accidente del trabajo.—En un trabajador de la calle Rincón Malillo, el obrero Juan Padilla Mija, tuvo la mala fortuna de producirse una herida con pérdida de substancia, en el dedo pulgar izquierdo.

Sa estado fué calificado de leve en la Casa de Socorro donde se le prestó asistencia facultativa.

Detenidos.—Lo fueron ayer por los agentes del municipio:

Un individuo por causarle una herida a otro en cuestión que sostuvieron en la Plaza Alfonso XII.

Otro por robo de un conejo en el Mercado Central de Abastos.

Dos por cuestión en el barrio de la Plata. Un reclamado por la autoridad judicial; y Tres mujeres por vender dentro del radio del Mercado Central de Abastos.

Explosión de una caldera.—En una fábrica de cemento de Boezin ha hecho explosión una caldera, resultando muertos nueve obreros y heridos gravemente otros cuatro; también ha desaparecido otro obrero, sin que haya sido hasta ahora encontrado.

Las autoridades de inmigración de Nueva York se preparaban a reembarcar a George Beckel, de setenta años de edad, a

causa de sus años, cuando este prorrumpió en lamentaciones, diciendo que si se impedía su entrada en el país, era seguro que no dejarían entrar a su padre, que había venido con él. El comisionado quiso verlo, y entonces compareció un vigoroso anciano de ciento siete años, el cual, para probar su fuerza, cargó al comisionado y dió dos vueltes al salón con el sin manifestar la menor fatiga, y el hijo, para probar que no era menos que su padre, repitió la misma operación tres veces. Después mostraron cartas de crédito de veinte mil dollars, é hicieron comparecer a toda la familia, compuesta de dos nietos casados, cada uno, teniendo de estos tres hijos. El comisionado, corrido, retiró todas las peticiones que había presentado, y su asombro creció cuando vio llegar dos automóviles a buscarlos, en que iba otro hijo del anciano, el cual es un conocido millonario de Dakota.

Vichy Saint-Louis

Estómago -- Hígado -- Intestinos.

Necrología.—Leemos en «Sanlúcar»:

«Víctima de un colapso falleció ayer mañana en esta ciudad, a la edad de 82 años don Mariano Martínez La Banda, padre político que fué del propietario del Hotel «Los Cisnes» don Blas Gil, a quien enviamos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a la desconsolada viuda, hijos y respetable familia del finado.

Con tan triste motivo vinieron de Jerez los hijos del que fué don Mariano Martínez La Banda (q. s. g. y) habiéndose verificado el sepelio de su cadáver ayer tarde.

Enviamos el pésame a sus hijos y demás familia.

Vuelo feliz.—Comunican de Draveil que el aviador Eduardo Chateau, que se prepara para concurrir en el circuito del Este, ha realizado un brillante ensayo, saliendo a las seis y media de su cobertizo, situado en Draveil, de donde se ha dirigido a Buc, descendiendo allí en el aerodromo; después de algunos momentos de descanso volvió a elevarse en su aparato para regresar a Draveil, donde tomó tierra en las más favorables condiciones. Chateau ha realizado este viaje a una altura de 400 metros.

El Registro civil.—El gobierno portugués tiene el proyecto de establecer como obligatorio el registro civil, de lo que protesta con energía el clero parroquial.

Noticias de Sevilla:

Desde hoy funcionarán en nuestra ciudad varios carros regadores, que el alcalde, señor Halcón, pidió recientemente al contratista de la limpieza pública.

El alcalde conferenció ayer con el director de la Empresa de tranvías, Mr. Otto Engelhard, interesándole la ampliación del servicio, creando nuevas redes, una de circunvalación, desde la Venta de Eritaña por la Avenida de San Sebastián; otra atravesando el barrio de San Vicente, y otra desde Santa Catalina a la plaza de Europa, pasando por las calles Bustos Tavera, Castellar, Feria y Torrejón.

El director de la Empresa, según nuestras noticias, dió todo género de facilidades aunque parece que para la realización del proyecto se tropieza con el inconveniente de que existen varias casas que sería necesario adquirir para establecer las nuevas líneas sin peligro para el público.

El número de la revista Nuevo Mundo, correspondiente a la presente semana, contiene interesantes informaciones gráficas de actualidad, vistas, retratos y un variado texto.

Se ha publicado una real orden convocando a oposiciones para proveer diez plazas de auxiliares del Cuerpo jurídico de la Armada.

La Gaceta publica un decreto restableciendo el derecho de 2'25 pesetas que para el maíz señala la partida 606 de los vigentes aranceles de Aduanas.

Ante el juzgado de la Magdalena han prestado declaración los concejales señores Amores, Ayala y Sánchez Seo, acerca del escándalo municipal registrado en la sala capitular en la sesión celebrada por la Corporación el día 8 del mes de Julio próximo pasado.

Accidentes del trabajo.—De Buenos Aires dicen que el Presidente de la República ha enviado un mensaje especial al Congreso argentino, recomendando que se apruebe el proyecto de ley por el que se obliga a los patronos a dar una indemnización a todo empleado que resulte herido ó contraiga alguna enfermedad durante el trabajo.

Archicofradía.—El próximo día seis, Sábado primero de mes, tendrán lugar los acostumbrados cultos a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; a las nueve se dirá la misa de comunión general, y por la tarde a las siete comenzarán los piadosos ejercicios, terminando esto con la bendición de Su Divina Majestad y responso en sufrágio del alma de la que fué hermana la señora doña Magdalena Sánchez Romate, viuda de García Pérez (q. e. p. d.)

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes...

Oficio del Sr. Alcalde Presidente solicitando un mes de licencia. Proyecto de distribución de inversión de fondos para el corriente mes e informe de la Comisión de Hacienda sobre el mismo.

Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante el mes de Julio próximo pasado. Dictamen de la Comisión de Beneficencia referente a solicitud presentada por dos Sres. Médicos que interesaban ser nombrados supernumerarios de la domiciliaria.

Exposición de la Comisión municipal de Archivo y Biblioteca acerca de la provisión de la plaza vacante de Archivero en este Excmo. Ayuntamiento.

Informe de la Comisión de Parque, Jardines y Paseos sobre escrito de D. Juan Morales solicitando una plaza vacante de jardinero.

Informe del Negociado de Reemplazos acerca del reintegro de cierta cantidad por suministros á quintos de esta Ciudad.

Oficios del Sr. Comisario de Guerra de Cádiz interesando el reintegro por suministro á útiles condicionales de 1909.

Oficio del Sr. Arquitecto municipal participando la rotura de la noria del jardín "El Retiro".

Resultado del expediente sobre alineación de la calle Marqués de Cádiz.

Recepción pontificia.—El Papa ha recibido á los cardenales Vannutelli, Respighi y Dazevedo y á otros muchos personajes italianos y extranjeros.

Otra conferencia de Clemenceau.—Ante el mismo distinguido público que asistió á la primera conferencia de Clemenceau, ha dado otra el antiguo presidente del gobierno francés, titulada "Democracia", en la que ha tendido á demostrar que ya nadie puede detener el impulso tomado por la democracia; ha hecho notar que en los tiempos actuales Europa está agobiada bajo el peso de los armamentos y cabé preguntarse para qué tantos fusiles y tantos obuses.

Yo no soy pesimista, añade Clemenceau, y confío en que la democracia sabrá conservar la sangre fría.

Luego invita á la democracia argentina á inculcar en los ciudadanos una educación que les aparte de la indiferencia por la cosa pública, pues, dice, Europa espera mucho de la democracia idealista de la República Argentina. Clemenceau fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia, que le aclamó al salir del salón.

Gibraltar y Cádiz.—Los periódicos de Gibraltar copian lo que hemos escrito lamentando que en el nuevo servicio de vapores con Tánger se haya suprimido la escala con dicha plaza.

El Calpense escribe lo siguiente: "Como se ve, nuestro puerto no entra en esos itinerarios, lo cual es de lamentar, pero esperamos que en breve se incluya, pues se hace indispensable para el público, al mismo tiempo que resulta beneficioso para la compañía."

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Guías.—Se remiten gratis.

El trabajo corporal empobrece la sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre, la regenera y suprime la fatiga. Venta farmacia.

El crecimiento exagerado y prematuro en los niños y las enfermedades que de él resultan, debilidad, anemia, etc., se combate con éxito con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Anuncios de interés. Pidan todos Anis del Racimo.

PAJA DE TRIGO. Se vende en el Cortijo de Montana, á 10 pesetas el carro y la carga á 150. De avena á 7 pesetas el carro y la carga á 1 id.

SE ARRIENDA el piso principal de la calle Leales, 25.

ARRENDAMIENTOS. Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9.—Precios, 65 y 80 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

INFALIBLE. Para la clasificación de vinos refractarios á todos los demás clarificantes, poniéndolos en perfecto estado de brillantez en el corto espacio de cuatro días sin necesidad de perder tiempo en almacenado para la cocción de los mismos, dando por resultado una gran economía por la brevedad á que se presta y sus buenas condiciones higiénicas. Hay otros para vinos añabados y ácidos.

(Garantizado) José García, Antona de Dios, 20, JEREZ.

MANTECA del REINO "La Praviána", pura garantizada. A. ALADRO, FRANCO, 4.

Se han recibido cajas de

Galletas surtidas á 3'50 pesetas una. Manteca Danesa á 2'25 lata 1 kilo 5 ptas. Manteca Hamburgo á 2'60 lata 1 kilo 6 pesetas.

A. ALADRO, FRANCO, 4.

REQUEJO Y FRENDE

Cosarios diarios á Sevilla, Cádiz y puntos intermedios.

Dos viajes diarios entre Jerez, Cádiz y viceversa.

Salidas de Jerez á las 9 de la mañana y á las 6 y media de la tarde.

Cádiz.—Cádiz, 19. Jerez.—Larga, 2. Sevilla.—Géouva, 49.

Puerto de Santa María.—Larga, 99. Viajante directo de Jerez á Sevilla

Se preparan billetes kilométricos en el día.

Se arrienda el local que

fué bodega calle de Medina núm. 4, propio para una industria por su capacidad y las dependencias que tiene.

Para tratar del arrendamiento, Corredor, 54.

PÉRDIDA

Un guardapelo de oro esmaltado en negro con retratos de familia.

Quien lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la imprenta de este periódico, donde será gratificado.

HOY VIERNES

á las diez en punto de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA

D.ª María del Carmen Montañés

Viuda de Olavarieta

Que falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Q. S. G. G.

Su hijo, hija política, nietos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, á las 9 de la mañana, y acto seguido á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Evora, núm. 22.

(No se reparten esquelas)

Todas las misas que se celebren hoy en San Francisco y San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

La prensa de Paris.

Comunican de Paris que la prensa se ocupa extensamente de la recepción hecha á los Reyes de España, saludándolos todos afablemente.

Los órganos republicanos dicen que el viaje de los Monarcas en las circunstancias actuales demuestra la confianza de la Corona en la política del Gobierno.

Otra víctima.

Participan de Bruselas que en el pueblo de Stockel cayó de un aeroplano el aviador Kusset, que realizaba pruebas, quedando muerto en el acto.

Castigos.

Según despachos de Nueva Orleans, á consecuencia de la última sublevación han sido ejecutadas diecisiete personas y encarceladas veinte.

D. Alfonso y doña Victoria.

De Londres saldrán hoy para la isla de Wight los Reyes de España.

Viaje á Suiza de Mr. Fallieres.

Berna.—Ha llegado á Berna el Coronel del cuarto militar del Presidente de la República francesa, quien lleva el encargo de preparar los últimos detalles pa-

ra el viaje que realizará á Suiza Mr. Fallieres.

El "Du-Chayla"

Tánger.—Procedente del puerto de Orán, ha fondeado en esta rada el crucero-acorazado francés Du-Chayla.

Aquí esperará órdenes del Gobierno de la vecina república.

Lo manda el Capitán de fragata Mr. Seiret, lo tripulan trescientos cincuenta hombres.

La artillería de este buque consta de diez cañones sistema moderno.

El arresto del Doctor Crippen y Miss Le Neve.

Londres.—La captura del Doctor Crippen y su amiga Miss Le Neve ha producido gran emoción en Londres.

Los periódicos con motivo del arresto han publicado dos ediciones cuyos ejemplares han vendido los expendedores á elevados precios.

De Madrid.

El servicio obligatorio.

Madrid 4, á las 9.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente para preparar el proyecto de ley de reclutamiento estableciendo el servicio obligatorio.

El agresor de Maura.

El médico de la cárcel de Barcelona ha dado de alta á Posas de la lesión que sufrió á consecuencias del desvanecimiento.

La emigración.

Madrid 4 de Agosto, á las 10.

Los datos oficiales que publica el Boletín de Emigración, acusan que en 1909 marcharon de España 111.880 emigrantes.

En el primer trimestre del año actual marcharon 26.340 emigrantes.

Excitando á la rebelión.

Dicen de Bilbao que el periódico católico La Gaceta del Norte excita á que se celebre la manifestación prohibida por el Gobierno y á luchar por la Religión.

Más emigrantes.

Madrid 4, á las 12.

De Almería zarzó el vapor Sofia para la Argentina, habiendo embarcado en dicho puerto 450 emigrantes.

Niña desaparecida.

En el pueblo de Tabernas (Valencia) ha desaparecido una niña de nueve años, hija del conserje del Casino.

Las autoridades hacen pesquisas para averiguar su paradero.

El canal de Mar Chica.

Comunican de Melilla que en el día completo del Miércoles aumentó la profundidad del canal de Mar Chica en once metros, alcanzando ya una anchura de 200 metros.

Exposición del Aerco Club.

Madrid 4, á las 14'20.

En Mayo venidero se celebrará en Madrid una Exposición internacional de aeroplanos y dirigibles organizada por el Real Aéreo Club de esta capital.

Real orden.

Se ha dictado R. O. de Fomento disponiendo se adquiriera el ganado solicitado por los directores de centros de enseñanza y experimentación agrícola y pecuaria.

Sensación.

La noticia de la prohibición de la manifestación católica en San Sebastián, ha producido gran sensación

Los conservadores de dicha capital acordaron protestar de la conducta del Gobierno.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910

Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria

EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Illuminaciones de Gas, Electricidad y á la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts á DIEZ céntimos á la Playa de la Puntilla.

Restaurantes. Cómodos y baratos alojamientos. Trenes especiales

Merino á Bilbao.

Madrid 4, á las 14'50.

El Ministro de la Gobernación Sr. Merino ha marchado á Bilbao, donde permanecerá hasta que se solucione la huelga de los obreros mineros.

Prohibición.

Ha sido prohibida la circulación de vapores y trenes especiales para la manifestación que se proponen celebrar los católicos en San Sebastián.

Dicha prohibición se fundamenta en la necesidad que tiene el Gobierno de aquellos trenes y vapores para el movimiento de tropas.

Suceso en un cuartel.

Madrid 4, á las 16'40.

De Badajoz dicen que lo ocurrido ayer en el cuartel fué que un soldado desobedeció á un cabo sobre un asunto de limpieza, y éste dió una bofetada á aquél.

El soldado agredió al cabo con un palo, produciéndole graves lesiones en la cabeza.

"El Correo Español."

Este periódico en su campaña contra el Gobierno del señor Canalejas, por la cuestión religiosa, aconsejaba el atentado personal contra el presidente del Consejo.

No ha sido procesado el Director por aconsejarlo así el mismo Sr. Canalejas.

Reparto de armas.

Madrid 4, á las 22.

El Sr. Canalejas ha recibido confidencias sobre el reparto de armas que parece vienen haciendo en el Norte algunos sacerdotes.

Castigo.

El presidente del Consejo se halla dispuesto á castigar enérgicamente á los autores de tan criminal empresa, caso de que llegue á averiguarse quienes son.

La manifestación.

El Gobierno se propone, si los católicos insisten en celebrar dicho acto, el castigar severamente á los organizadores de él.

Prieto y Merino.

Dichos ministros permanecerán en San Sebastián hasta el Domingo próximo.

Consejo.

En el celebrado hoy, que duró más de tres horas, enteróse el señor García Prieto de los asuntos administrativos que por su ausencia de Madrid desconocía, y se acordó aprobar la base del proyecto de ley de reclutamiento y servicio militar obligatorio.

Créditos.

Se acordó la cuantía de los que se han de conceder á las representaciones que concurrán á las fiestas de Méjico y Chile.

Reforma del Código.

El Ministro de Fomento mani-

festó que tenía en estudio una reforma del Código para resolver en lo sucesivo los conflictos mineros.

Acuerdo secreto.

Se estudió un expediente sobre una sentencia de muerte decidiendo reservar el acuerdo recaído.

Autorización.

Se han concedido por el Consejo al Sr. Merino amplias facultades para que emplee cuantos recursos sean necesarios para resolver el conflicto de Bilbao.

Precauciones.

El Gobierno ha notificado á las autoridades de San Sebastián, Bilbao y Pamplona que tiene tomadas cuantas precauciones son necesarias para impedir cualquier conato de manifestación ilegal y que repelerá enérgicamente toda clase de audacias y amenazas.

A San Sebastián.

Ha salido para dicho punto el Fiscal del Tribunal Supremo en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.

Salida de tropas.

A la capital de Vizcaya marcharán en breve el regimiento de Infantería de Saboya y otro de Caballería.

Felicitaciones.

El Sr. Canalejas no cesa de recibir telegramas de España y del extranjero suscritos por importantes personalidades, por su enérgica actitud ante los desplantes del clericalismo.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 4.

Interior 84'15

Amortizable 5 por 100 . . . 000'00

4 por 100 00'00

Acciones Banco España . . . 448'00

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Acciones de Tabacos 366'00

Cambios.

Paris 7'90

Londres 27'21

ULTIMA HORA

Tropas á San Sebastián.

Madrid 5, á la 1'30.

A las cinco de la madrugada sale para San Sebastián el regimiento infantería de Saboya, y se hacen además otros preparativos militares, pues los católicos de San Sebastián han reiterado su propósito de manifestarse á toda costa el próximo Domingo.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Comensales especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Escuelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

**Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA**

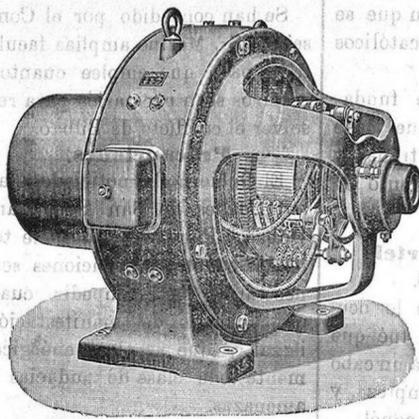
CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita.

Profesor de frances.—D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de frances, hablado y escrito, pasado á domicilio si es necesario.—Informarán, Honorario núm. 2.

PAPEL DE PERIODICOS
á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.



DINAMOS Y MOTORES

de corriente continua y trifásica

Esmeradísima construcción alemana

12 MESES GARANTÍA

PRECIOS VENTAJOSOS

PÍDANSE PRECIOS

ERNESTO IÄCKLE Ing., San Fernando

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija.

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909

Capital suscrito Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 76.085.229'76

Pagado á los asegurados hasta el 30 de Noviembre de 1909 46.146.562'08

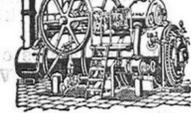
Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

D. SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

R. WOLF . MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40
SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO



Semifijas y Locomóviles

de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.

Producción total 680.000 caballos

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 5.

10'15 de la mañana.	11'30 de la mañana
12'45 de la idem.	2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.

Día 6

6'00 de la mañana.	11'30 de la mañana
12'45 de la idem.	2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde.	4'30 de la idem.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanger: Martes, Jueves, y Sábados

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New York, Habana y Veracruz

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz. S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S. B.) S.	8 17	9 11		15 25
2.ª Aguada "	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.	8 50	9 27		15 44
S. Fernando "	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera "	10 10	9 50		16 34
Puerto Real "	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas "	10 37	10 05		16 59
P. Sta. Maria "	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas "	10 57	10 20		17 00
El Portal "	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija "	11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada) 9	14 57	17 26	20 05		El Cuervo "	11 47	10 52		17 59
Jerez S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada) 12	19 11	11 18		18 24
El Cuervo "	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. B.) "	12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija "	9 56	16 18	18 10		El Portal "	12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas "	10 21	16 31	18 29		P. Sta. Maria "	13 05	11 39	9 38	18 50
Alcantarillas "	10 38	16 51	18 41		Puerto Real "	13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera "	11 05	17 45	19 04		San Fernando "	13 48	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas "	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada "	14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.) Ll	11 45	18 45	19 40		Cádiz Ll	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria S.	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
Rota "	10 20	20 20	La Jara "	6 51	17 13
La Ballena "	10 41	20 41	Chipiona "	7 10	17 33
Chipiona "	10 55	20 55	La Ballena "	7 20	17 45
La Jara "	11 05	21 05	Rota "	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa Maria Llegada	8 15	18 38

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 15, con peso de 1713 0,0 kilos	
Lanar 18, con 257 900 id.	
Cerda 5, 580 000 id.	
Vaca de 1.ª, á 1'70 el kilo.	
" 2.ª, á " 0'00	
Temperatura Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 4 hasta las tres de la tarde.	
Temperatura máxima	30 00
Idem mínima	16 00
Idem media	23 00
Máxima al sol	32 50
Radiación solar	3 50
Radiación terrestre	2 0
Tensión del vapor de agua	15 80
Estado higrométrico del aire	61 00
Presión barométrica media á cero grados	756 67
Evaporación en milímetros	8 54
Lluvia en m. m	0 00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	79

más que pasar aviso á esta Administración.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Nra. Sra. de las Nieves; S. Emigdio, ob. y mr. y Sta. Afra, mr.
MAÑANA.—La Transfiguración del Señor ó fiesta del Salvador, y los Santos Justo y Pastor, herms. mrs.
Espritu Santo.
El día 4, á las ocho y media, habrá función en honra del augusto patriarca Santo Domingo de Guzman, estando el panegirico á cargo del Sr. D. Miguel Muñoz, presbítero.

SAN ANTONIO
Fabrica de Mosáicos Hidráulicos
MANUEL FERNANDEZ
Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.
Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas: 2'75.
Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.
Estos precios se entienden á domicilio.
SE GARANTIZA LA CLASE.
En esta fabrica se vende un malacate completo.

AVISO
Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra porblación recibirán el periódico en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin

HIELO